

Código Expediente: TJG-12421

Código RMN: TJG-12421

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MORA LOPEZ MESIAS EDUARDO	PAR CENTRO	PUTUMAYO	MOCOA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-02-2019	01-02-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. TJG-12421, al señor MESÍAS EDUARDO MORA LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.470.040, por un término de vigencia hasta el 2 de marzo de 2019 contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción. Área otorgada: 36,5765 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000048 del 28 de Enero de 2019.

Código Expediente: IIE-15491

Código RMN: IIE-15491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AMAYA LAPORTE JAIRO JEWEL	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	BUCARAMANGA CHARTA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-02-2019	29-11-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bucaramanga, ofició al Gerente de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo con referencia 68001-3103-009-2016-00307-00 se profirió auto, mediante el cual ORDENÓ EL EMBARGO (...) de los títulos mineros que se encuentran a nombre del señor JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91.205.007, quien registra beneficiario de los títulos. a. Licencia Especial de Explotación Minero No. 229-68 b. El contrato de concesión No. IIE-15491 EL EMBARGO (...) del derecho personal (...) correspondiente al derecho de explotar el recurso minero sobre la explotación futura emanada de los mencionados títulos

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			mineros: (...).

Código Expediente: ID2-15181

Código RMN: ID2-15181

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COOPEY C.T.A.	PAR PASTO	NARIÑO	YACUANQUER	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-02-2019	21-01-2019	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. ID2-15181, cuyo titular es la sociedad COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ARENEROS DE YACUANQUER CTA SIGLA: COOPEY C.T.A., identificada con Nit. 900.098.234-2. ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. ID2-15181, suscrito con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ARENEROS DE YACUANQUER CTA SIGLA: COOPEY C.T.A.. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001139 del 31 de Octubre de 2018.

Código Expediente: I14-11421X

Código RMN: I14-11421X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANDRADE ALAMEDA PABLO	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	PLATO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-02-2019	15-11-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato No. I14-11421X, cuyo titular es el señor PABLO ANDRADE ALAMEDA. De conformidad con las razones expuestas en la parte

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. DSM-0285 de fecha 30 de diciembre de 2011, Acto administrativo que quedo debidamente ejecutoriado y en firme el día 15 de noviembre de 2017, de acuerdo con la constancia de ejecutoria No. 111, expedida por el Punto de Atención Regional Valledupar el 24 de noviembre de 2017, y el cual se ordena corregir mediante la Resolución No. 000852 de fecha 23 de agosto de 2018.

Código Expediente: 0229-68

Código RMN: HDFS-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	AMAYA LAPORTE JAIRO JEWEL	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-02-2019	29-11-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bucaramanga, ofició al Gerente de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo con referencia 68001-3103-009-2016-00307-00 se profirió auto, mediante el cual ORDENÓ EL EMBARGO (...) de los títulos mineros que se encuentran a nombre del señor JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91.205.007, quien registra beneficiario de los títulos. a. Licencia Especial de Explotación Minero No. 229-68 b. El contrato de concesión No. IIE-15491 EL EMBARGO (...) del derecho personal (...) correspondiente al derecho de explotar el recurso minero sobre la explotación futura emanada de los mencionados títulos mineros: (...).